



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506030323003101654879001000001010000052798132741043

Factura electrónica: 00100001010000052798

Factura No. 52798 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 571.2 | 03-03-23

Cliente

Condición de pago

SA&MR LOGISTICAS SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 03-03-23

Contacto: STHEPANIE ARCE

Fecha de vence: 02-04-2023

Telefono: 8871-8700 /2209-7677

Porcentaje Comisión: 3.00%

BARREAL DE HEREDIA, 600 METROS NORTE DE BEBIDAS FLORIDA (ANTIGUA PEPSI) EDIFICIO, CONTIGUO A COLGATE PALMOLIVE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE EXPORTACION / TERRESTRE	1	€31,416.00	€0.00	€31,416.00
2	FE - DECLARACION UNICA CENTROAMERICANA (DUCA)	1	€20,563.00	€0.00	€20,563.00
3	RUBRO DE COMISION	1	€1,089.09	€0.00	€1,089.09

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	41755	Subtotal:	€53,068.09
BL No.:	LO-GT052-23	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	18083	IVA:	€0.00
Trámite:	EXPORTACION	Total:	€53,068.09
Aduana:	PEÑAS BLANCAS	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	REFRIGERACION POLO SUR SOCIEDAD ANONIMA	Saldo pendiente:	€53,068.09

Observaciones

BL:LO-GT052-23

Recibo Conforme

Por la Empresa

LAURA GUERRERO BENAVIDES

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación